FORMATO No. 1

CARTA MODELO DE PRESENTACION DE LA OFERTA Y COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El Colegio Cundinamarca, fecha 05 de marzo de 2026

Señores:

CONCEJO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

ESD

REF: OFERTA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA Nº CM-MC-001-2026

Estimados Señores:

Por medio de la presente, nosotros: MULTISERVICIOS LLANO VERDE SAS, en calidad de oferentes, hacemos entrega de oferta técnica y económica de acuerdo a lo solicitado en la invitación. Así mismo declaramos que:

1. Acepto, en todo, los requisitos y condiciones exigidas en la invitación.
2. Hemos revisado las especificaciones técnicas y de calidad, y nos comprometemos a su total cumplimiento.
3. Esta oferta sólo compromete al firmante de esta carta.
4. Ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
5. No nos hallamos incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulan esta materia, y que tampoco se encuentra en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar.
6. El valor total de nuestra oferta económica después de impuestos es de: $ 5.000.000
7. Aceptamos la forma de pago establecida
8. No presentamos pendientes, ni reclamaciones laborales ante el Ministerio de la Protección Social.
9. No estamos incluidos en el Boletín de deudores morosos del Estado de la Contaduría General de la República de acuerdo con lo establecido en el Artículo 66 de la Ley 863 de 2003.
10. No estamos incluidos en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000.
11. Que El LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA., adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto DISEÑO, CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN

DE PRENDAS DE VESTIR DE CARÁCTER INSTITUCIONAL PARA LOS CONCEJALES, MIEMBROS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.

12. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la alcaldía municipal de El Colegio Cundinamarca., en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
13. Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

14. PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007.
15. SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.
16. TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
17. CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones.
18. QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al pliego de condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD

19. PRIMERA: Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún proponente.
20. SEGUNDA: Declaro que el pliego de condiciones están ajustados a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS:

21. PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del El LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA. y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º. de la Ley 80 de 1993.
22. SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.
23. TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al El LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA., cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
24. CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el pliego de condiciones y en el contrato.
25. QUINTO: Proponente - Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
26. SEXTO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.
27. SÉPTIMO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.
28. OCTAVO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.
29. En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en el Municipio de El Colegio.

Atentamente,

MULTISERVICIOS LLANO VERDE SAS 900690954-5
R.L. MARIA EUGENIA MONTEALEGRE PADILLA
CC. No 65553318 de El Guamo Tolima